REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE PROGRESO DESDE CORRALES HASTA BOQUERÓN id Nº 354.756

Fecha, 26/11/18

Addenda 1

Queda como sigue

12- La moneda, formas y condiciones de pago:

Moneda del contrato: Guaraníes

Condiciones de pago: contra certificado el pago es a los: 10 días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.

Documentos requeridos: Nota de solicitud de cobro dirigido al Intendente de la Municipalidad de Fernando de la Mora

a) La Factura Crédito.

b) Planilla de Certificado de Obras por el avance realizado aprobado por la Dirección de Obras

c) Ultima Declaración Jurada de IVA y/o Certificado de Cumplimiento Tributario

Se ha modificado en el sicp la forma de pago.

DONDE DICE

17- La factura deberá ser presentada en: n/a

Lugar: en la municipalidad de Fernando de la mora

Plazo para la presentación de la factura: 5 días, una vez aprobado el certificado.

DEBE DECIR

17- La factura deberá ser presentada en:

Lugar: en la municipalidad de Fernando de la mora

Plazo para la presentación de la factura: 5 días, una vez aprobado el certificado

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC